



**II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
PROPUESTAS DE ACTUACIONES 2010**

Comisión de Seguimiento

Sesión de 16 de Febrero de 2.010



ÍNDICE

IMDEEC	1	37
CECO	38	42
UGT	43	44
CCOO	45	49
AGE	50	51
SAE	52	61
CPDE	62	71

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	SAE/IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Según Orden 23 de Octubre de 2009 (Boja nº 214 de 03 de 11 de 2009) Resolución de convocatoria de fecha 26 de Octubre de 2009 (Boja 216 de 05 del 11 del 2009)</p> <p>Desarrollo y ejecución de las especialidades formativas solicitadas según apartado b) de dicha Resolución y que se consideran instrumento estratégico para la mejora del empleo, a través de la formación en especialidades que son demandadas de forma prioritaria por el mercado de trabajo concertando para ello convenios de practicas para alumnos en empresas y realizando una labor de seguimiento y orientación para su inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales ▪ Operario de instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos urbanos <p align="center">Fecha de solicitud: 15 de noviembre de 2009</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Pendiente de Resolución de concesión	30 Desempleados/as	A determinar por el SAE

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 2ª convocatoria extraordinaria MENTA		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	SAE/IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Según Orden 31 de Octubre de 2008 (Boja nº 1054 de 03 de 06 de 2008) Resolución de 28 de Septiembre de 2009. (Boja de 14 de octubre de 2009</p> <p>Desarrollo y ejecución de las especialidades formativas solicitada según apartado 6ª de dicha Resolución.</p> <p>Expediente de solicitud 14/2009/M/2.250 considerándose instrumento estratégico par la mejora del empleo, a través de la formación en especialidades que son demandadas de forma prioritaria por el mercado de trabajo concertando para ello convenios de practicas para alumnos en empresas y realizando una labor de seguimiento y orientación para su inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Electricidad Industrial ▪ Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas ▪ Experto en limpieza de Inmuebles <p>Fecha de Solicitud: 29 de octubre de 2009</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Pendiente de Resolución de concesión	45 Desempleados/as	A determinar por el SAE

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 1ª convocatoria extraordinaria MENTA		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	SAE/IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Según Orden 31 de Octubre de 2009 (Boja nº 1054 de 03 de 06 de 2009)</p> <p>APROBADA: Resolución de 11 de Mayo de 2009.</p> <p>Desarrollo y ejecución de las especialidades formativas aprobadas en según expediente 14/2009/M/137 R1 y que se consideran instrumento estratégico par la mejora del empleo, a través de la formación en especialidades que son demandadas de forma prioritaria por el mercado de trabajo concertando para ello convenios de practicas para alumnos en empresas y realizando una labor de seguimiento y orientación para su inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico en Dietética y Nutrición ▪ Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
De febrero hasta agosto de 2010	Desempleados/as	93.146 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
SERVICIO ORIENTA PUNTO DE INFORMACIÓN LABORAL PARA JÓVENES		
Código vinculación al Pacto	2.2, 2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo) / Casa de la Juventud	SAE	
Breve descripción		
Destinar un técnico/a de la unidad Orienta del IMDEEC para constituir un punto de información y orientación sobre formación y empleo en la Casa de la Juventud.		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero 2010 – julio 2010	Jóvenes entre 16 y 35 años	48.113 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ACCESO AL EMPLEO II		
Código principal de vinculación al Pacto	2.2, 2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>El proyecto Acceso al Empleo II se enmarca dentro los programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía, regulados en el Decreto 85/2003 de 1 de abril, y desarrollado por la Orden de 26 de diciembre de 2.007 de la Consejería de Empleo.</p> <p>Acceso al Empleo II tiene por objeto promover acciones dirigidas a la mejora de la empleabilidad y a la inserción laboral de personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.</p> <p>Estas acciones se desarrollarán a través de <i>planes integrales para la inserción laboral</i> de las personas participantes, y deben combinar actuaciones de diferente naturaleza, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información del Mercado de Trabajo. 2. Orientación y asesoramiento. 3. Formación. 4. Práctica laboral. 5. Contacto con empresas e información sobre ofertas de empleo. <p>Contratación de personal técnico (4) para llevar a cabo el proyecto y los gastos inherentes al mismo</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Pendiente de Resolución Enero 2010-Enero 2.011	100 personas desempleadas inscritos en el SAE	240.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS BRECHAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA”		
Código vinculación al Pacto	1.10, 2.1	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>El departamento de Formación y Empleo del IMDEEC tiene previsto llevar a cabo un estudio diagnóstico que refleje una visión actualizada de las perspectivas de empleo y de las necesidades de formación. El resultado será de gran utilidad para la programación y planificación de las diferentes actuaciones que tanto el departamento como IMDEEC puedan realizar en los próximos años.</p> <p>El objetivo del estudio debe ser elaborar un análisis de los recursos del municipio de Córdoba que sean susceptibles de un mejor aprovechamiento y de generar actividad económica. Para ello, y tomando siempre como referencia el ámbito del municipio de Córdoba, deberá realizarse una prospección tanto de factores externos como internos que lleve a delimitar estrategias de desarrollo de actividades económicas que permitan generar empleo y del mismo modo definir los perfiles formativos para poder acceder a los mismos.</p> <p>El resultado debe ser un conjunto de actividades económicas que, o bien tengan capacidad de generar empleo por cuenta ajena a corto o medio plazo, o bien, puedan ser desarrolladas a través de autoempleo. Así mismo deberá generarse aquellos perfiles formativos que correspondan al desarrollo de dichas actividades.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010	Población del municipio de Córdoba	18.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA (ETCOTE)”. CONVOCATORIA 2010 “		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden del 5 de Diciembre de 2006, BOJA nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 <p>Para la próxima convocatoria de 2010 se están diseñando y evaluando la presentación de 6 propuestas en relación a los siguientes ámbitos de actividad :</p> <ul style="list-style-type: none"> - C.O. Espacio Público (24 alumnos/as). - T.E. Jardín Activo (30 alumnos/as) - T.E. Turismo Accesible (24 alumnos/as) - T.E. Mediación para el Empleo (24 alumnos/as) - T.E. Agricultura Ecológica (16 alumnos/as) - T.E. Fábrica Creativa ((16 alumnos/as) - T.E. Restauración de Bienes Cofrades (24 alumnos/as) 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Fecha de Solicitud: 31 de enero de 2010	Más de 270 demandantes de empleo inscritos en el SAE	3.250617'52 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ESCUELA TALLER “ GUADALQUIVIR FUTURO ”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>Este proyecto, se localiza en el Polígono del Guadalquivir y complementa a las actuaciones que se van a llevar a cabo con Urban Sur.</p> <p>Los trabajos que se realizarán darán una imagen nueva a infraestructura municipales del barrio del polígono del Guadalquivir, deterioradas por el paso del tiempo. Algunas de las instalaciones en las que se va a intervenir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas verdes del barrio del Polígono del Guadalquivir - Centro cívico arrabal de sur - Instalaciones deportivas municipales Guadalquivir <p>Especialidades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y Mantenimiento de jardines y zonas verdes • Instalación de Equipos de Energía Renovables. • Carpintero Metálico y de PVC • Instalación de fontanería y electricidad. <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2011	46 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (40 desempleados menores de 25)	Subvención del SAE 1.119.163.20€

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CASA DE OFICIOS “AULAS DE ENSAYO”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>La Casa de Oficios “Aulas de Ensayo” pretende dotar de unas infraestructuras a la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Córdoba con el fin de que pueda ofrecer a las promesas musicales de locales adecuados donde poder desarrollar su creatividad musical. Para ello se intervendrá en las aulas del patio al que se accede por la Calle Cáñamo. Las actuaciones que se llevarán a cabo suponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforma, revestimiento, impermeabilización, aislamiento y recubrimiento de paredes y suelo. - Instalaciones eléctricas para la correcta sonorización e instalaciones de telecomunicaciones adecuadas. <p>Especialidades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones Auxiliares de Revestimientos continuos en Construcción - Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión. <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	28 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (24 desempleados menores de 25)	Subvención del SAE 303.012,80 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
TALLER DE EMPLEO “HUERTOS URBANOS”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>Este taller pretende implementar en la ciudad de Córdoba una estrategia educativa y de comunicación medioambiental a través de la construcción de un Huerto Urbano que tendrá su localización en el futuro Centro de Educación Medioambiental, capacitando y cualificando profesionalmente a personas como profesionales en agricultura ecológica y técnicos de medioambiente.</p> <p>Especialidades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación y Educación Ambiental - Agricultura ecológica. <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	28 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (24 desempleados mayores de 25)	Subvención del SAE 513.830,16 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
TALLER DE EMPLEO “TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>Este taller busca profundizar en la formación de servicios informatizados destinados a mejorar la seguridad y el acceso, tanto de los trabajadores como de la población en general al ayuntamiento de Córdoba y sus servicios. De igual forma se busca crear material didáctico que contribuye a poner en marcha acciones formativas a través de un aula virtual .</p> <p>El proyecto se ubicará en las instalaciones del IMDEEC y tendrá 2 módulos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administrador de redes - Diseño de medios didácticos. <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	28 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (24 desempleadas/os mayores de 25)	Subvención del SAE 513.30,16 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
TALLER DE EMPLEO “ANIMACIÓN TURÍSTICA”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>El trabajo previsto en el Taller de Empleo, permitirá el desarrollo de una labor de difusión y apoyo de Córdoba como destino turístico cultural</p> <p>El objetivo del taller será formar a personas que puedan apoyar la creación y el desarrollo de actividades de animación en el ámbito del Turismo y más concretamente del cultural, dando respuesta a huecos del mercado basados en el turismo, los servicios culturales y la puesta en valor y difusión del patrimonio.</p> <p>El taller está compuesto de un único modulo del mismo nombre y tendrá sus instalaciones en la sede del IMDEEC.</p> <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	18 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (15 desempleados mayores de 25)	Subvención del SAE 321.143,85 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
TALLER DE EMPLEO “LOS PATIOS DE CÓRDOBA”		
Código vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	IMDEEC-SAE	
Breve descripción		
<p>El proyecto “Los Patios de Córdoba” busca reforzar y argumentar la necesidad de crear un centro de interpretación de los patios como instrumento que consolide la justificación de la candidatura presentada a la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la humanidad. Asimismo se quiere elaborar un estudio que sirva para conocer aquellos servicios necesarios para el mantenimiento y desarrollo sostenido de “Los patios de Córdoba” ante el creciente abandono y despoblamiento, formando así mismo para el diseño y adaptación del patio a las diferentes épocas del año.</p> <p>Las especialidades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la investigación de mercados - Técnico en Audiovisuales - Instalación y Mantenimiento de Jardinería y zonas verdes. <p>Normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de 5 de Diciembre de 2006, Boja nº 241 de 15 de Diciembre de 2006 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	35 Demandantes de empleo inscritos en el SAE (30 desempleados mayores de 25)	Subvención del SAE 642.287,70 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACION ESPECÍFICA Y PRÁCTICA LABORAL – PROYECTO MAS EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	FSE- MINISTERIO POLÍTICA TERRITORIAL- IMDEEC	
Breve descripción		
<p>A través de los itinerarios integrados de inserción sociolaboral, se desarrollarán actuaciones dirigidas a ofrecer a personas demandantes de empleo una oportunidad de prácticas profesionales acompañadas de la formación específica adecuada para la prestación de servicios de atención a personas con especiales necesidades y a personas demandantes de empleo con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo.</p> <p>LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIOS MONITOR DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL CUIDADOR DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS VENDEDOR TECNICO TELEFONISTA /RECEPCIONISTA DE OFICINA SERVICIOS A LA FAMILIA</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero 2010-Enero 2011	76 Personas demandantes de empleo	Costes de Formación: 104.555 € Costes Becas : 143.695 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN INDIVIDUALIZADA -PROYECTO MAS EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	FSE- MINISTERIO POLÍTICA TERRITORIAL- IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Elaboración de una guía para la aplicación de itinerarios personalizados de inserción laboral. Esta herramienta se estructura en varios pasos: Ficha de registro del alumno/a Entrevistas personalizadas Valoración técnica inicial. Elaboración de un diagnóstico de la empleabilidad Elaboración conjunta y seguimiento de la trayectoria personal y profesional</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero 2010 –Junio 2011	100 alumnos/as	105.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA RED VIRTUAL DE FORMACION PARA EL EMPLEO -PROYECTO MAS EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	FSE- MINISTERIO POLITICA TERRITORIAL- IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Como programa en el ámbito de actuación del pacto por el empleo se propone la Red Virtual de Formación para el empleo. El objetivo de este programa es la creación de una red virtual que aglutine todos los agentes sociales e instituciones relacionados en materia de empleo, que ofrezcan servicios de orientación, formación o inserción de personas desempleadas.</p> <p>La Red se denominará FORMA-TE</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
De Febrero 2010 en adelante	Ciudadanía de Córdoba	13.432,80 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS -PROYECTO MAS EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	FSE- MINISTERIO POLITICA TERRITORIAL- IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Jornadas y seminarios de intercambio de experiencias y buenas prácticas con invitación a otros agentes a nivel nacional, priorizando las ciudades zona Atipe.</p> <p>Los temas a desarrollar en las jornadas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificación Profesional 2. Responsabilidad Social Corporativa 3. Inclusión Social 4. Conciliación familiar y profesional 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
1º trimestre del año 2010	Agentes sociales, económicos y políticos	20.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y DIVERSIFICACION PROFESIONAL PARA LA MUJER		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC	IMDEEC-FSE-MINISTERIO POLITICA TERRITORIAL	
Breve descripción		
<p>La finalidad de la Campaña que se propone es INSITUCIONALIZAR el enfoque de género en el diseño o implantación de las estrategias de empleo en pro de la diversificación profesional a favor de las mujeres. Efectivamente los esfuerzos dirigidos a la inserción laboral de la mujer deben tener en cuenta, en primer término, las propias trabas que ella tiene cuando se le sugiere acercarse a empleos que "desde siempre han sido masculinos". Superado este prejuicio, las medidas deben ir encaminadas a obtener la implicación de las empresas y los profesionales en formación y orientación laboral.</p> <p>Medidas en Formación para el Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación específica a mujeres con espíritu emprendedor. Aportación a la mujer de medios para montar una empresa; ayudas económicas y técnicas (asesoramiento profesional, formación) - Organización de Jornadas Divulgativas con Asociaciones Empresariales que ostenten profesiones en donde la mujer esté subrepresentada, al objeto de darles a conocer los beneficios a obtener por contratar a la mujer (por ejemplo, bonificaciones en costes de Seguridad Social, motivación de las interesadas...) <p>Medidas en Promoción del Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación específica al colectivo de orientadores/as laborales, al objeto de que incorporen en sus funciones diarias la perspectiva de género. - Fomento del autoempleo femenino en empresas creadas por mujeres en determinados sectores tradicionalmente masculinos. - Incorporación en la página web FORMA-T una opción específica para mujeres en donde se le preste información relacionada con el empleo y el género femenino. <p>Medidas de acción positiva en las empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a las empresas sobre la implantación de medidas de acción positiva - Mentoring o acompañamiento a emprendedoras 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Segundo semestre de 2.010	Mujeres, Centros de Formación, Empresas	10.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA- SAE	
Breve descripción		
<p>Orden 11 de mayo de 2007, Capítulo II, artículo 3.a</p> <p>Su finalidad es incentivar parte de los materiales necesarios para los proyectos de Mejora de las Infraestructuras y cuyos proyectos se encuentren cofinanciados por el Programa de Fomento de Empleo Agrario, para la creación de empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Remodelación de Pasajes en Santuario 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009/ Junio 2010	103 trabajadores del Régimen especial agrario	Total 360.612,87 € Subvención SAE:140.000,00€

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Formación y Empleo)	SPEE- DIPUTACIÓN – JUNTA DE ANDALUCIA –Ayuntamiento de Córdoba- Jardín Botánico	
Breve descripción		
<p>Acogido a la O.M. de 26 de octubre de 1998 y R.D. 357/2006 de 26 de marzo. Dirigido a personas desempleadas inscritas en las oficinas del S.P.E.E. y preferentemente eventuales agrarios. Estas obras o servicios son afectadas al Programa de Fomento de Empleo Agrario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Remodelación de Pasajes en Santuario ▪ Remodelación del Pasaje junto al Parque Comercial Connecta ▪ Remodelación de Pasaje en la C/ Libertador Juan Rafael Mora ▪ Remodelación del Recinto de Los Osos ▪ Construcción de un Jardín de Bulbosas en el Jardín Botánico de Córdoba 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre 2009/ Junio 2010	533 trabajadores del Régimen especial agrario	<p align="center">Total 1.946.503,09 € Subvención SPEE= 738.116,18 € Subv Junta-Diput= 295.246,47 € Aport. Municipal = 913.140,44 €</p>

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PLAN MEMTA- ACCIONES DE ADQUISICIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. ACTUACIONES ESPECIALES PARA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO EN LOS TERRITORIOS		
Código vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s		Entidad/es Financiadora/s
IMDEEC (Formación y Empleo)		IMDEEC-SAE
Breve descripción		
<p>(Capítulo IV- Art.12.2b- de la Orden de la Consejería de Empleo de 31 de octubre de 2008) Inserción laboral temporal de 49 personas desempleadas. Contratación bajo la modalidad contractual de duración determinada para la realización de los siguientes proyectos o actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Operaciones varias en viveros municipales" (8 contratos). En colaboración con la Unidad Parques y Jardines del Ayuntamiento. - "Control de malas hierbas en el entorno urbano" (21 contratos). En colaboración con la Empresa Municipal SADECO. - "Podado de arbolado viario urbano" (20 contratos). En colaboración con la Unidad Parques y Jardines del Ayuntamiento. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Febrero-Mayo 2010	49 personas desempleadas	150.194,46€

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVOCATORIA DE AYUDAS PUBLICAS DEL IMDEEC 2010		
Código vinculación al Pacto	1.3; 3.1.1.g; 3.1.1.h; 3.4; 3.12 y 3.13.	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC Encomienda de Gestión de otras Áreas o Delegaciones del Ayto. de Córdoba (en estudio)	
Breve descripción		
<p>Incentivos que otorga el IMDEEC a través de convocatoria pública a fondo perdido dirigida a:</p> <p>1º.- Emprendedores/as en situación de desempleo que creen su propio puesto de trabajo a través de proyectos de autoempleo o pequeñas y medianas empresas en la localidad de Córdoba, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 a 31 de agosto de 2010, ambos incluidos.</p> <p>2º.- Empresas con un máximo de 25 trabajadores/as, cualquiera que sea su forma jurídica, así como persona física (empresario/a individual, comunidad de bienes y sociedad civil), que lleven, como mínimo dos años ejerciendo su actividad empresarial en el término municipal de Córdoba.</p> <p>3º.- Pequeñas y medianas empresas, asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Córdoba legalmente constituidas, con anterioridad a la fecha de concesión de la subvención, que hayan realizado o realicen contrataciones temporales (de una duración igual o superior a un año) a partir del 1 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2010, a trabajadoras/es en situación de desempleo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as en situación de desempleo, empresas y pymes que inicien su actividad empresarial en la localidad de Córdoba.	2010: 450.000,00 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
AULA DE FOMENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES 2010 SESIONES DE TRABAJO COMO ELABORAR UN PLAN DE EMPRESA FORMACIÓN EMPRESARIAL DIRIGIDA A EMPRENDEDORES/AS		
Código vinculación al Pacto	1.1; 1.11; 1.4 y 3.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El Aula de Fomento y Actualización de Actividades Empresariales servicio creado en el seno del Departamento de Fomento Empresarial del IMDEEC dirigido a empresarios/as de pequeñas empresas recientemente constituidas y emprendedores/as, orientado a la innovación y mejora de la actividad empresarial, al objeto de posibilitar ideas y proyectos que incrementen la competitividad de las Pymes y microempresas de la ciudad de Córdoba.</p> <p>SESIONES DE TRABAJO COMO ELABORAR UN PLAN DE EMPRESA</p> <p>Estas sesiones se dirigen a personas que teniendo capacidad emprendedora e ideas viables técnicas y comercialmente, desconocen de forma total o parcial los aspectos principales que gobiernan la actividad de un negocio, así como los pasos necesarios para ponerlo en marcha. Estas sesiones se dividen en los siguiente módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La idea de un nuevo negocio <input type="checkbox"/> El análisis del mercado <input type="checkbox"/> El diseño de la oferta <input type="checkbox"/> El plan de Marketing <input type="checkbox"/> La viabilidad económico-financiera de la empresa <input type="checkbox"/> La forma jurídica de la empresa <input type="checkbox"/> Gestión administrativa-contable y de Recursos Humanos de la empresa. <p>Durante el periodo 2010, se realizarán cuatro ediciones, además se presentarán los proyectos más novedosos e innovadores de las ediciones de este año y de las realizadas durante los ejercicios anteriores.</p> <p>La duración media de cada una de las ediciones oscilará entre las 30 y 35 horas, con un número de 3/5 horas diarias de lunes a jueves en horario de mañana o tarde (adaptado a las necesidades de las personas participantes). Finalizada cada una de las ediciones, cada beneficiario/a de las mismas dispondrá de 3 horas de tutoría individualizada para poder ultimar y perfeccionar su propio plan de empresa. Se ofertarán 15 plazas por cada edición.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as con una idea de negocio viable económica y financieramente.	2010: 17.500,00 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
RED DE VIVERO DE EMPRESAS (Centros)		
Código vinculación al Pacto	1.2; 1.3; 3.4; 3.5; 3.8 y 3.9	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>VIVERO DE EMPRESAS “LAS LONJAS” El Vivero de Empresas “Las Lonjas” está ubicado en la Avda. Nuestra Señora de la Fuensanta s/n. Es un espacio físico de 760 m2 donde se albergan empresas de nueva creación. Cuenta con 4 módulos y 3 naves, zonas de uso común, así como espacios para los servicios técnicos y administración, recepción, aseos y una sala de usos múltiples. Las empresas ubicadas en el mismo estarán como máximo 3 años y en casos excepcionales 4.</p> <p>VIVERO DE EMPRESAS “TECNOCÓRDOBA” El “Vivero de Empresas Tecnocórdoba” es un espacio físico donde se albergan empresas de nueva creación, sito en la manzana ME-1 Sector Q-1 de Córdoba (polígono industrial “Tecnocórdoba”), sus dimensiones son de 609 m2, repartido en dos alturas. Cuenta con 8 locales/oficinas, zonas de uso común, así como espacios para los servicios técnicos y administración, recepción, aseos y una sala de usos múltiples.</p> <p>VIVERO DE EMPRESAS “EL POCITO” El Vivero de Empresas “El Pocito” es un espacio físico donde se albergarán empresas de nueva creación, sito en la c/ Conquistador Ordoño Alvarez nº 15, sus dimensiones son de 1.254,75 m2. Cuenta con 23 espacios comerciales + cafetería, zonas de uso común, así como espacios para los servicios técnicos y administración, aseos y una sala de usos múltiples. Para tener acceso a su uso, en régimen de alquiler/concesión el IMDEEC convocará concurso público en el primer cuatrimestre de del ejercicio 2010.</p> <p>En la actualidad las obras de adaptación están finalizadas y se están elaborando las bases para la adjudicación de los locales comerciales de este vivero.</p> <p><u>OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS</u> En la actualidad se están llevando a cabo actuaciones encaminadas a ampliar la red de viveros de empresas del IMDEEC, en concreto: Se están ejecutando las obras del Centro de Iniciativa Empresarial y Servicios Avanzados y del Centro de Formación Empresarial y Usos Múltiples “Edificios BAO BAB”</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as en situación de desempleo o recientemente constituidos/as como empresa, con proyectos empresariales factibles de concretarse en microempresas viables.	2010: Recursos Propios

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
RED DE VIVERO DE EMPRESAS (Nueva construcción)		
Código vinculación al Pacto	1.2; 1.3; 3.4; 3.5; 3.8 y 3.9	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>VIVERO DE EMPRESAS “EL GRANADAL”</p> <p>Se iniciarán a lo largo del 2010 las obras de adecuación del Centro de Formación e Iniciativa Empresarial “El Granadal”.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as en situación de desempleo o recientemente constituidos/as como empresa, con proyectos empresariales factibles de concretarse en microempresas viables.	2010: 1.093.148,42 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
SERVICIO DE ATENCIÓN AL /A LA INVERSOR/A		
Código vinculación al Pacto	1.6, a y b; 1.8 y 3.4 y 3.5.	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>A través de este servicio se presta atención personalizada a inversores/as con intención de instalar su empresa en la localidad de Córdoba, informándoles de la oferta de suelo industrial y diferentes concursos para la obtención de parcelas o naves en su caso.</p> <p>Para llevar a acabo estas funciones este servicio utiliza una herramienta fundamental como es el Portal del suelo industrial de la ciudad de Córdoba, Web: http://www.cordobasueloindustrial.com. Este Portal es una magnífica herramienta al servicio de los/as emprendedores/as y empresarios/as de la ciudad de Córdoba, que presta información precisa de las diferentes parcelas/solares y naves sin actividad económica, así como de aquellas de próxima construcción, ubicadas en los distintos polígonos industriales de la localidad de Córdoba. Esta información se actualiza con una periodicidad mensual.</p> <p>Destacar que desde el IMDEEC se mantienen reuniones periódicas con la Gerencia Municipal de Urbanismo, PROCORDOBA Y EPSA.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Inversores/as con intención de instalar su empresa en la localidad de Córdoba (empresarios/as y emprendedores/as)	2010: 18.000,00 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS (MICROCRÉDITOS)		
Código vinculación al Pacto	1.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC/Fundación Cajasur	
Breve descripción		
<p>Dada la importancia que tiene la financiación adecuada y adaptada a la necesidades de los/as emprendedores/as que van a poner su proyecto empresarial en marcha, así como para la consolidación y ampliación de las empresas ya constituidas, se han mantenido contactos con diferentes entidades financieras con el objeto de firmar más convenios de colaboración.</p> <p>El IMDEEC ha firmado un convenio con la Fundación Cajasur, como entidad colaboradora del programa "Microemprende Cajasur", en el cual se posibilitan microcréditos a aquellas personas emprendedoras residentes en la ciudad de Córdoba que tengan un proyecto viable que fomente el autoempleo y tenga dificultad para acceder a un préstamo ordinario. Se aplicará un baremo en función del sector económico y colectivo al que pertenezca la persona emprendedora. La aprobación de estos microcréditos conlleva un seguimiento hasta la cancelación de éste.</p> <p>Igualmente se ha firmado convenio con La Caixa.</p> <p>Durante el ejercicio 2010 se mantendrán dichos convenios y se seguirán manteniendo conversaciones con distintas entidades financieras, para el mismo fin.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as y/o microempresas.	2010: Recursos Propios. Gastos de personal y de funcionamiento

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Incluye las Fichas: “FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA”; “CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL IMDEEC DIRIGIDA A LOS ALUMNOS/AS UNIVERSITARIOS/AS Y CICLOS FORMATIVOS” Y “LA GUÍA PARA EL EMPLEO Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL”		
Código vinculación al Pacto	3.11.1	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>A través de este programa se han instrumentalizado los programas y la campaña de fomento de la cultura emprendedora que se llevaba a cabo desde el Departamento de Fomento Empresarial en los periodos anteriores, especialmente los dirigidos a alumnos/as del último curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior Impartidos en la ciudad de Córdoba.</p> <p>La finalidad principal de este programa es facilitar información de los servicios que el IMDEEC presta en materia de empleo y fomento empresarial (en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba), para acercar el trabajo por cuenta propia a los/as alumnos/as del último curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que se imparten en la ciudad de Córdoba.</p> <p>Para reforzar el desarrollo de esta campaña contamos con “LA GUÍA DE RECURSOS PARA EL EMPLEO Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL” y una presentación en POWER POINT de la misma.</p> <p>Esta guía tiene dos apartados bien diferenciados, uno que recoge los servicios y recursos que el Departamento de “Fomento Empresarial” pone a disposición de los emprendedores y las emprendedoras para motivar y facilitar la puesta en marcha de su empresa y otro donde se detallarán cada uno de los servicios y recursos del Departamento de Formación y Empleo, en este caso, para las personas que quieran mejorar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y las que se encuentren desempleadas.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as	2010: Recursos Propios. Gastos de personal y de funcionamiento

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PRIMER CONCURSO DEL IMDEEC PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EMPRESARIALES POR JÓVENES EMPRENDEDORES/AS.		
Código vinculación al Pacto	1.3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El IMDEEC pone en marcha el presente con el propósito de fomentar el espíritu emprendedor entre la ciudadanía de Córdoba, especialmente en el ámbito juvenil, así como potenciar la puesta en marcha de empresas creativas que generen dinamismo y desarrollo sostenido en la ciudad.</p> <p>El objetivo de este concurso será:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Premiar las iniciativas de jóvenes emprendedores/as para la puesta en marcha de proyectos empresariales generadores de empleo, innovadores y respetuosos con el medio ambiente. ■ Ofrecer la utilización de un espacio físico durante un año sin coste para la persona/s emprendedora/s ganadoras de este concurso para la puesta en marcha de su actividad empresarial. <p><u>DESTINATARIOS/AS</u></p> <p>Personas emprendedoras jóvenes, cuya edad esté comprendida entre los 18 y 35 años (ambos incluidos), que teniendo una idea empresarial, desarrollen el plan de empresa para su puesta en marcha en el municipio de Córdoba. El presente concurso contará con las siguientes categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Alumnos/as universitarios/as que se encuentren cursando el último año de carrera, o que no haya transcurrido más de un año desde la finalización de sus estudios, a fecha de la presentación del proyecto empresarial a concurso, así como los que se encuentre/n realizando el postgrado. b) Alumnos/as que se encuentren cursando el último año de un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior, o que no haya transcurrido más de un año desde la finalización de sus estudios, a fecha de la presentación del proyecto empresarial a concurso. c) Jóvenes emprendedores/as, no inscritos en los apartados a) y b), anteriores. <p>El premio para cada una de las categorías, consistirá en una mención oficial y estancia gratuita durante el primer año en uno de los módulos o naves de la Red de Viveros de Empresas del IMDEEC atendiendo a la disponibilidad y actividad empresarial a desarrollar por las personas premiadas.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Jóvenes Emprendedores/as	2010: Recursos Propios.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA RED DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE ANDALUCÍA (RETA) PARA LA ACOGIDA EN SU MUNICIPIO DE LA AGRUPACIÓN TECNOLÓGICA RETA		
Código vinculación al Pacto	3.3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial y Servicios Generales)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>La Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, en adelante RETA, se configura como un instrumento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con el objeto de fomentar la innovación y la mejora de la competitividad del tejido empresarial andaluz.</p> <p>RETA integra a los distintos Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, poniendo en Red el Sistema de Innovación para que el conocimiento y la innovación lleguen al conjunto de las empresas andaluzas, superando obstáculos tradicionales como el tamaño o la ubicación.</p> <p>Que el IMDEEC facilitará a la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía las infraestructuras e instalaciones necesarias para la ubicación y para la adecuada ejecución de las funciones, de un Técnico Reta, contratado por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.</p> <p>Las entidades firmantes del presente convenio participarán de forma conjunta en la acciones de divulgación y difusión de las actividades y proyectos que se lleven a cabo de forma conjunta en virtud del actual acuerdo.</p> <p>La principal misión de RETA es impulsar y mejorar la innovación en todas las empresas andaluzas, independientemente de su tamaño o ubicación territorial, a través de tres premisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que las empresas tradicionales innoven. ▪ Que las empresas innovadoras realicen I+D. ▪ Que las empresas que ya hacen I+D+I continúen creciendo. <p>Para ello, RETA aglutina la oferta de innovación de la Comunidad Autónoma y la pone a disposición de las empresas andaluzas.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as y empresas constituidas en el municipio.	2010: Recursos Propios.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA AL OBJETO DE DESARROLLAR UNA ACTUACIÓN DE PROVISIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS EN LA LOCALIDAD DE CÓRDOBA.		
Código vinculación al Pacto	1.3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial y Servicios Generales)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El IMDEEC, considera conveniente establecer cauces de compromiso y colaboración con entidades que cuenten, entre sus objetivos, con la implementación de acciones tendentes a fomentar la creación de actividad empresarial y dinamizar el tejido empresarial, a promover el fomento y atracción de inversiones productivas, así como a fomentar la cultura emprendedora.</p> <p>Con fecha 17 de diciembre de 2008 La Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, publica en el BOJA nº 249, la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013, que tiene por objeto, según el artículo 1 de las mismas, establecer las bases por las que se regirán los incentivos a conceder por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a las empresas, para la innovación y el desarrollo empresarial, en particular su creación y su modernización, la cooperación competitiva entre las mismas, la investigación, desarrollo e innovación empresarial así como su convocatoria para los ejercicios 2008 a 2013.</p> <p>En base a ello y a través del presente Convenio de colaboración entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Córdoba, se pretende beneficiar de los incentivos regulados en la Orden anteriormente citada, a las empresas que ya han sido adjudicatarias de parcelas en el Polígono Industrial de Ctra. de Palma, a través de convocatorias públicas de suelo industrial promovidas por PROCÓRDOBA y EPSA, mediante una actuación conjunta entre ambos organismos, al objeto de desarrollar la provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a empresas que se instalen en el Polígono Industrial de Ctra. de Palma.</p> <p>En este sentido, con el propósito de seguir estimulando la creación y consolidación de empresas y la atracción de inversiones locales y/o foráneas al objeto de desarrollar una actuación de provisión de espacios productivos y de servicios a las empresas en la localidad de Córdoba, mediante la promoción de la construcción de un conjunto de naves industriales.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Emprendedores/as y empresas constituidas en el municipio.	2010: Recursos Propios.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (FUNDECOR) PARA LA VI FERIA DEL EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Código vinculación al Pacto	3.11.1, 3.11.2	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial y Servicios Generales)	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El objeto es el de favorecer la inserción laboral de aquellos sectores de población con especiales dificultades de incorporación al empleo y de personas en riesgo de exclusión social. Las entidades firmantes consideran conveniente establecer cauces directos de colaboración y compromiso con vistas a conseguir los objetivos de dar respuestas a las necesidades del colectivo de desempleados con titulación universitaria buscando el fin último de propiciar el desarrollo económico y social del Municipio de Córdoba</p> <p>Finalidad del Convenio de Colaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en la organización de la VI FERIA DEL EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, que servirá de punto de encuentro donde intercambiar experiencias entre empresas oferentes de empleo y demandantes de empleo con titulación universitaria de Córdoba. ▪ Proyectar la imagen de Córdoba como ciudad de carácter dinámico, y con un enorme potencial económico y competitivo. <p>Para conseguir la finalidad del presente convenio, FUNDECOR, asume el compromiso de la organización completa y realización de esta iniciativa.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Personas desempleadas del término municipal de Córdoba.	2010: 7.000, 00 €.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA PARA IMPULSAR PROYECTOS PROMOVIDOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES EN EL MARCO DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	1.1	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC (Fomento Empresarial y Servicios Generales)	IMDEEC/Consejería de Empleo	
Breve descripción		
<p>El objeto de este proyecto es fomentar la generación de empleo mediante el impulso de nuevas actividades económicas encuadradas en proyectos promovidos por las Corporaciones Locales Andaluzas en el Marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo, y está destinado a promover proyectos capaces de dinamizar el tejido productivo del territorio donde se implanten y potenciar el desarrollo endógeno dando respuesta a las necesidades y demandas de la población.</p> <p>El desarrollo de este Programa se articula mediante la presentación se proyectos con carácter experimental, que consistan en la puesta en marcha de iniciativas de aquellos territorios que presenten mayor potencial de generación de nuevas actividades económicas, en función del conocimiento y análisis previo del territorio y con capacidad de creación de empleo de calidad en el marco de los yacimientos de empleo emergentes, que previamente hayan sido detectados.</p> <p>Los proyectos incentivados mediante esta medida tendrán plazo de ejecución de dos años y habrán de de contemplar las siguientes fases:</p> <p>Fase A: de información, difusión y formación. Fase B: Puesta en marcha y lanzamiento de los proyectos. Fase C: de seguimiento y consolidación de las actividades generadoras de empleo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010 - 2012	Personas desempleadas del término municipal de Córdoba.	2010: Consejería Empleo 771.685'06 € IMDEEC 192.921'26 € Total: 964.606'32 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIO IMDEEC- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA –CECO –UGT – CC.OO. IMPULSO DE LAS ACCIONES DEL II PLEFECOR		
Código vinculación al Pacto	1 , 2 , 3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO – UGT – CC.OO.	IMDEEC (Servicios Generales)	
Breve descripción		
<p>El II Pacto Local por el Empleo y el Fomento Empresarial de Córdoba, que fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en Acuerdo Pleno de 18 de enero de 2008, siendo refrendado mediante acuerdo por las Administraciones Públicas y los Agentes Económicos y Sociales el 11 de febrero de 2008, se configura fundamentalmente como un acuerdo de amplio alcance para favorecer un clima de confianza, una estrategia compartida que ha venido presidida por el encuentro, la puesta en común de ideas y propuestas, dentro del marco de la corresponsabilidad de los firmantes y la importancia de un liderazgo compartido a partir de la colaboración y coordinación de todos los agentes institucionales, económicos y sociales.</p> <p>El fin, objetivos y líneas de actuación previstas en cada una de las áreas que componen el II Pacto Local por el Empleo y el Fomento Empresarial constituyen la estrategia local de todos los implicados para que Córdoba sea una ciudad más emprendedora, con capacidad para la inserción laboral de las desempleadas y desempleados, que ofrezca condiciones favorables para la inversión en nuevas actividades empresariales, siempre con la perspectiva de alcanzar un desarrollo económico sostenible y generador de empleo de calidad y en igualdad de oportunidades.</p> <p>El primer objetivo del presente convenio de colaboración es el compromiso de todas las partes para el desarrollo del Fin, objetivos y líneas de actuación establecidas en las tres Áreas de Actuación que integran el II Pacto Local por el Empleo y el Fomento Empresarial de Córdoba.</p> <p>Área 1: Fomento Empresarial y Promoción de la Ciudad. Área 2: Empleo e Inserción Laboral. Área 3: Desarrollo Económico, Tecnológico y Social.</p> <p>Las Organizaciones firmantes (CECO, UGT, y CC.OO) estarán obligadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar el personal técnico y administrativo cualificado para el cumplimiento de los objetivos y funciones previstas en el presente convenio de colaboración, así como cualquier otra aportación que se determine por acuerdo de todos los firmantes. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010	Empresas de la ciudad de Córdoba	150.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVENIO ESPECÍFICOS CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO		
Código vinculación al Pacto	1 , 2 , 3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Instituciones y Entidades sin ánimo de lucro	IMDEEC (Servicios Generales)	
Breve descripción		
<p>El Imdeec por las atribuciones que le otorgan sus estatutos tiene la intención de suscribir convenios singulares de colaboración con Entidades que complementa sus objetivos de tal forma que, por acuerdos adoptados por su Consejo Rector, se establezcan sinergias entre ambas partes.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010.	Empresas de la ciudad de Córdoba	32.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
AGENTES LOCALES DE PROMOCIÓN Y EMPLEO		
Código vinculación al Pacto	1 , 2 , 3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
IMDEEC	S.A.E IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Orden de 21 de enero de 2004 (BOJA nº 22 de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA nº 232)</p> <p>El proyecto de solicitud de cofinanciación para la contratación de Agentes Locales de Promoción de Empleo se justifica por la necesidad de contar con los recursos humanos de apoyo a la ejecución de determinadas actuaciones del IMDEEC y del II Pacto Local por el Empleo, en concreto, las relacionadas con fomentar la creación de empleo mediante nuevas actividades emprendedoras , el aprovechamiento de los recursos locales, propiciar la incorporación de nuevas tecnologías en las empresas locales y participar en la puesta en marcha de proyectos innovadores de desarrollo local, en consonancia con la finalidad del programa establecido por la Consejería.</p> <p>Objetivos:</p> <p>General:</p> <p>Favorecer la creación de empleo a través del apoyo a la creación y desarrollo de empresas, y mediante iniciativas a favor de la innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento cultura emprendedora. • Facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos. • Garantizar la viabilidad de proyectos de empresa. • Aprovechamiento de los recursos endógenos. • Fomentar el uso de las TICS en las empresas. <p>Propiciar la innovación y el desarrollo tecnológico.</p> <p>Estimular y dinamizar el tejido productivo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Enero/diciembre de 2010.	Empresas de la ciudad de Córdoba	SAE: 63.089'97 € IMDEEC: 27.038'55 TOTAL 90.128'52 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROYECTO URBAN SUR		
Código principal de vinculación al Pacto	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. IMDEEC. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO FEDER	
Breve descripción		
<p>Proyecto financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 70%. El objetivo principal es la realización de una intervención integral sostenible para la reactivación económica y social del "Eje Guadalquivir Sur" posibilitando su conexión con el casco histórico y su integración en la ciudad.</p> <p>La estrategia a emprender se basa en las oportunidades que ofrece la cultura para la zona como motor de desarrollo económico y como vínculo de integración social, igualdad de oportunidades y desarrollo personal de sus residentes.</p> <p>Áreas Temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora del medioambiente urbano y eficiencia energética. 2.- Integración social, igualdad de oportunidades y formación. 3.- Desarrollo económico sostenible (cluster cultural). 4.- Investigación, desarrollo e innovación. 5.- Dirección, gestión, seguimiento, control y comunicación. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2.010 – 2.013	ZONA SUR DE CÓRDOBA	2.010: 6.353.585'65 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
Diseño y organización de un ciclo de jornadas sobre gestión de la innovación en diversos sectores empresariales		
Código vinculación al Pacto	3.1.1f 3.1.1.d 3.1.1.e	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Diseño y organización de un ciclo de jornadas (a desarrollar 1 sesión en el segundo semestre de 2010) sobre la gestión de la Innovación en sectores estratégicos del municipio de Córdoba con las que a acercar a las empresas del sector, la información y novedades sobre la forma de gestionar la innovación en sus empresas. Servirá además, de encuentro entre empresas, administración y entidades para evaluar el estado de la gestión de la innovación, la calidad y el medio ambiente en el sector, analizar tendencias, oportunidades y retos a los que se enfrentan las empresas.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a las empresas de cada sector sobre las herramientas de gestión de la innovación, de las oportunidades de mejora de la competitividad y las ayudas públicas para incorporarla a su estrategia empresarial. - Enmarcar la innovación con otras estrategias de gestión como la calidad y el medio ambiente - Evaluar las necesidades tecnológicas y el nivel de penetrabilidad de la innovación entre las empresas. - Servir de punto de encuentro de las empresas del sector, para analizar la situación actual y encarar el futuro. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Mayo 2010- Abril 2011	Empresarios, directivos y técnicos de empresas de los sectores identificados. Con el fin de que las jornadas sean de utilidad, se plantea un aforo de 25 personas en cada una.	15.250 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
Portal de Empleo de la Ciudad de Córdoba: CordobaTrabaja. Ampliación de servicios y Mejoras Técnicas.		
Código vinculación al Pacto	2.2 2.1	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El Portal de Empleo de la Ciudad de Córdoba: CordobaTrabaja, se está convertido en un referente para la búsqueda de empleo de nuestra ciudad, tal y como demuestran las estadísticas de visitas, número de candidatos en desempleo o mejora de empleo, empresas y ofertas emitidas.</p> <p>Se le han incorporado diversas mejoras, como el recordatorio automático para aquellos candidatos o empresas que no completan el alta, la baja de usuarios por inactividad, y se ha llevado un riguroso seguimiento de los usuarios, siendo numerosas las consultas atendidas tanto de parte de empresas como de candidatos. En definitiva se ha intentado dinamizar el portal, al que se le van incorporando nuevas aplicaciones.</p> <p>A lo largo del año 2009 se ha ido mejorando con el fin de dar un mayor servicio a la sociedad cordobesa, por ello se han realizado varios cambios internos que han mejorado el funcionamiento, la navegabilidad y los informes y estadísticas que podamos obtener.</p> <p>Hay que seguir con el proceso de adaptación y mejora continua que además de aumentar las visitas, contribuya al aumento del número de empresas que se dan de alta en el portal y en consecuencia aumentar el número de ofertas, por lo que será interesante reforzar la publicidad y la participación en aquellos eventos vinculados directamente con el mercado laboral e introducir nuevas reformas en el apartado técnico y de gestión del mismo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Junio 2010- Mayo 2011	Desempleados y trabajadores en mejora de empleo de la ciudad y el tejido empresarial.	39.780 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACIÓN TECNOLÓGICA SECTORIALIZADA EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA		
Código vinculación al Pacto	2.4, 2.6, 3.7	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Desarrollar acciones formativas de carácter especializado con el objeto de fomentar la formación profesional de calidad y la plena inserción laboral y profesional de las personas desempleadas del municipio, y contribuir a la mejora de la cualificación profesional y facilitar la inserción laboral del colectivo de desempleados /as así como de trabajadores en activo</p> <p>Desarrollo de 3 o 4 acciones específicas para diferentes sectores empresariales (entre otros el sector de las artes gráficas, el sector de la madera, etc.) [En función de disponibilidades presupuestarias]</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Habilitar posibilidades competitivas a empresas situadas en segmentos tradicionales de mercado. ◆ Apoyar a los segmentos más dinámicos intentando la transmisión de la dinámica inducida por los mismos al conjunto de la actividad. ◆ Incorporación de nuevas tecnologías en el puesto de trabajo. ◆ Impulsar con formación específica y especializada a los trabajadores. ◆ Mejorar los conocimientos en la utilización de herramientas informáticas. ◆ Potenciación de la eficiencia y eficacia de las empresas a través de un mayor conocimiento de los procesos productivos por parte de los trabajadores. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Abril 2010- Marzo 2011	Entre 45 y 60 alumnos	No priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA: HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DESARROLLO DE ESTUDIO SOBRE LA IMPLANTACIÓN EN EMPRESAS DE LA CIUDAD.		
Código vinculación al Pacto	3.1.1.b, 3.1.2.b	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>La responsabilidad social de la empresa o corporativa (RSC) pretende buscar la excelencia en el seno de la empresa, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos, y el respeto al medio natural donde se desarrolla la actividad organizacional.</p> <p>Una herramienta de autoevaluación pretende contener una información llevada a cabo por expertos conforme a una serie de normas internacionales que permitirán guiar a las organizaciones para conocer el nivel de responsabilidad social que poseen.</p> <p>El estudio de la RSC en las empresas es el paso inicial para conocer la realidad en la que se encuentran, y poder actuar en consecuencia con medidas y políticas que mejoren dichos niveles.</p> <p>La herramienta, será capaz de establecer un nivel prescriptivo de la responsabilidad social, pero además, conforme a este nivel, se propondrán distintas fórmulas para poder aumentar de manera eficiente esta responsabilidad, de manera que una vez seguido el plan o ruta, pueden volver a realizar la autoevaluación para conocer los siguientes pasos que deben seguir para llegar a la excelencia en el campo de la Responsabilidad Social.</p> <p>Esta herramienta estará disponible para las empresas cuya residencia se encuentre enclavada en la localidad de Córdoba.</p> <p>Este diagnóstico podrá realizarse directamente desde un sitio web donde el usuario accedería mediante contraseña. De manera que el acceso a la herramienta no depende de hardware ni software, y el usuario no tendrá que instalarse nada en su equipo.</p> <p>El paso siguiente será la realización de un análisis de los datos, para elaborar un estudio sobre la situación de las empresas de la ciudad de Córdoba, que nos servirá para el diseño y posterior establecimiento de programas de sensibilización y concienciación para la integración voluntaria en las empresas de medidas de responsabilidad social corporativa.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Abril 2010- Marzo 2011	Tejido empresarial de la ciudad de Córdoba.	NO priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CURSO DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS.		
Código vinculación al Pacto	3.1.2.a, 3.1.1.c	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CECO	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>La acción formativa que se plantea consiste en la impartición de 2 cursos de Coordinador de Seguridad y Salud en Obras.</p> <p>Así se procederá a la impartición de dos cursos con un total de 300 horas tal y como exige la normativa vigente. Se impartirán en horario de mañana o de tarde, con una duración total de 5 horas por sesión. Se facilitará a los alumnos un número de teléfono al que podrán dirigirse para que puedan plantear cuantas dudas les surjan en el desarrollo del curso.</p> <p>Cumple con un objetivo, que consiste por un lado en formar a profesionales que se dedican al mundo de la prevención de riesgos laborales y que no cuentan con un nivel de formación específico, para desarrollar la coordinación de Seguridad y Salud en Obras.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Abril de 2010 Abril de 2011	50 alumnos (25 por especialidad) (Se reservará un máximo de 10 plazas a desempleados)	No priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROYECTO PARA LA FORMACION DE TECNICOS EN INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS		
Código principal de vinculación al Pacto	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
UGT- CÓRDOBA	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Este proyecto está encaminado a la formación de un grupo de personas desempleadas (aprox. 20 alumnos) en montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas, asegurando la mayor cantidad posible de puestos de trabajo de los alumnos. Tiene como objetivo principal el de capacitar a los destinatarios para MONTAR CIRCUITOS Y EQUIPOS DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS.</p> <p>El número de horas aproximado de horas será de 180 de las cuales el 30% serían teóricas y 70 % practicas. Equivaldría a un modulo de formación superior que capacitaría al alumnos a montar captadores, equipos y circuitos hidráulicos de instalaciones solares térmicas.</p> <p>Las fases que se llevarían a cabo en el proyecto serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de presupuestos por las distintas entidades dispuestas a formar a los alumnos en montaje de circuitos y equipos eléctricos de instalaciones solares térmicas. - Aprobación del proyecto. - Publicidad del proyecto. - Selección y convocatoria de los alumnos de la forma más pública y notoria. - Formación de los alumnos seleccionados con una duración del curso de 90 horas. - En la medida de lo posible se mediara para que las empresas del sector adquieran un alto compromiso de contratación con los trabajadores formados que aprueben la capacitación. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Primer semestre 2010	Desempleados menores de 35 años que deseen acceder al sector	30000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ESTUDIO SOBRE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO ACTUAL		
Código principal de vinculación al Pacto	2.2, 2.3	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
UGT - CÓRDOBA	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Se trata de un proceso de investigación en los centros de trabajo existentes en nuestra ciudad llegando hasta los afectados principales (los trabajadores) para conocer de primera mano cuales son sus principales preocupaciones respecto a posibles alteraciones que se pueden producir sobre su empleo. Dicha investigación se llevará a cabo a través de una serie de encuestas orientadas a los representantes de los trabajadores en las empresas donde nos expondrán cuales son sus principales preocupaciones respecto a posibles alteraciones que se pueden producir sobre su empleo.</p> <p>Las fases a seguir serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de las empresas para la realización del proyecto (serían de todos, o casi todos los sectores de Córdoba). - La encuesta una vez aprobada, se haría entre los trabajadores de las citadas empresas (principalmente representantes de los trabajadores). - Las preguntas que se formularían en las encuestas las confeccionaremos junto al IMDEEC. - Dichas encuestas serán firmadas por los encuestados una vez identificados. <p>La UGT en Córdoba pondrá a cuatro personas durante cuatro meses que llevarán a cabo las encuestas y el posterior análisis de conjunto de las mismas lo cual como informe se le trasladará a la entidad responsable de la ejecución del Pacto Local por el Empleo y el Fomento empresarial para que a la hora de llevar a cabo ajustes de programa futuros tenga la importante base y el conocimiento de la situación actual de la estabilidad del empleo en Córdoba.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Segundo semestre 2010	Trabajadores en empresas y representantes de los trabajadores	35.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LA IGUALDAD EN LAS EMPRESAS”		
Código principal de vinculación al Pacto	3.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Unión Provincial de CCOO de Córdoba	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Dado que en 2010 hará tres años de la implantación de la Ley de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y que el primer año podemos considerarlo como un espacio en blanco por su novedad, debemos analizar si se están produciendo cambios relevantes atendiendo a las cláusulas en materia de empleo, derechos laborales, conciliación y otros aspectos que se consideren de interés.</p> <p>Desde CCOO hemos detectado que algunos programas en materia de igualdad no están dando los resultados esperados, lo que nos lleva a señalar la necesidad de proponer un proyecto de implantación de la igualdad más allá de la elaboración de un plan para las empresas, donde pudiéramos realizar visitas, ofrecer información sobre medidas, ayudas, apoyo a la contratación en condiciones de igualdad, cualificación – formación, aplicación real de la ley al contexto de la empresa, todo lo que creamos relativo a la igualdad. Con ello podríamos realizar un trabajo pionero en Córdoba, ya que lo que viene fallando en la mayoría de los programas es la implantación a largo plazo, es decir, el control - seguimiento de la aplicación y acompañamiento en la implantación, persiguiendo como objetivo la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras y favorecer la inserción laboral en igualdad, a través de:</p> <p>Evaluación de la implantación de la igualdad en la empresa.</p> <p>Formación a la empresa en materia de igualdad.</p> <p>Asesoramiento en la elaboración del Plan y en la negociación colectiva.</p> <p>Acompañamiento en implantación del Plan en la Empresa.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
12 MESES	TODAS LAS EMPRESAS	35.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“JÓVENES ENREDADOS”		
Código principal de vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Unión Provincial de CCOO de Córdoba	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Nuestro sindicato se ha convertido en un punto clave para la información de muchos de los recursos sociales y laborales de nuestra ciudad, de tal forma, que en múltiples ocasiones se nos ha solicitado la realización de charlas y talleres sobre múltiples cuestiones.</p> <p>Otro de los mayores problemas de los y las jóvenes para encontrar trabajo es su escasa red social. Desde CCOO se ofrece la oportunidad de poner en contacto a jóvenes de diferentes colectivos con empresas y organizaciones para que puedan surgir futuras ideas de empleo.</p> <p>Este proyecto se puede desarrollar a través de contactos entre grupos de jóvenes con las empresas donde se produzca un intercambio entre ellos de las actividades de las empresas, su funcionamiento, necesidades, facilitando el proceso de darse a conocer.</p> <p>Iría dirigido a la población joven de nuestra ciudad proveniente de centros de formación, de ciclos formativos de grado medio y superior que se encuentren finalizando sus estudios, proyectos ET/CO/TE, Formación profesional para el empleo, asociaciones juveniles y entidades que trabajen con colectivos de jóvenes, a través de los medios para la inserción laboral de que se disponen en nuestra ciudad, aportando recursos y estrategias para vencer “barreras” que la dificultan. Además se incluirían el resto de temas transversales como la prevención y la formación.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
10 MESES	TODOS LOS JOVENES	30.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“EL BUEN SERVICIO DE CÓRDOBA”		
Código principal de vinculación al Pacto	1.1, 2.2	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Unión Provincial de CCOO de Córdoba		
Breve descripción		
<p>El sector servicios, es en nuestra ciudad el que más peso tiene en nuestro mercado laboral. Muchos son los grupos de actividades que en él se apilan, pero los subsectores del comercio y de la hostelería destacan por el gran espacio que ocupan en nuestra economía.</p> <p>Desde hace tiempo a CCOO le viene preocupando, que la gran mayoría de los problemas que siempre ha tenido el sector; no sólo no han sido resueltos, sino que en muchos casos se ha producido un estancamiento o retroceso en cuanto a condiciones laborales.</p> <p>Todo ello empaña el espíritu de nuestro Pacto Local por el Empleo que pretende impulsar tanto el desarrollo económico de nuestra ciudad como del empleo estable y de calidad. A través de este proyecto, mediante visitas a empresas del sector, se podrían detectar las necesidades de contratación de estas empresas, informar sobre las medidas que favorezcan el buen desempeño de sus trabajadores y trabajadoras, llevar propuestas formativas....mediante un servicio técnico de dinamización del empleo podríamos promover la mejora de las condiciones laborales y la estimulación del empleo en estos sectores.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
12 MESES	EMPRESAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR	No priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“COOPERACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO”		
Código principal de vinculación al Pacto	1.1	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Unión Provincial de CCOO de Córdoba	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>El sector agroalimentario es uno de los más destacados en nuestra provincia, encontrándonos que cada vez más las empresas de nuestra ciudad destacan en calidad de nuestros productos.</p> <p>Sin embargo, a este sector le hace falta diversificarse y ser capaz de integrar todo el proceso productivo; desde la producción agroganadera, hasta la distribución del producto, pasando por la transformación de este, lo que aportaría empleo estable y de calidad y desarrollo a nuestra ciudad.</p> <p>Para esta integración sería necesario fomentar la cooperación a través de productores/as, de asociaciones y cooperativas para que entre todos hagan que se integre el proceso productivo en nuestra ciudad al máximo posible. Para ello habría que fomentar las fórmulas de asociación entre ellos, acuerdos, convenios... que pueden ser más estables o temporales (acuerdos puntuales o relacionados con los momentos de producción) y entre todos y todas hacer que todo el proceso productivo y de comercialización se quede en la provincia y en nuestra ciudad.</p> <p>Este proyecto se puede plantear a través de itinerarios formativos tipo talleres, charlas, poniéndolos en contacto entre ellos y que se conozcan.</p> <p>Harían falta 2 personas.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
12 meses	Empresas de la provincia	No Priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
“ACOMPañAMIENTO AL EMPLEO”		
Código principal de vinculación al Pacto	2.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Unión Provincial de CCOO de Córdoba.	IMDEEC	
Breve descripción		
<p>Algunos colectivos necesitan una ayuda “extra” para acceder al mercado laboral. Hay muchos programas que te guían y te ayudan a buscar empleo, pero en algunos casos esto no es suficiente. La idea es que un monitor se encargue de una forma más personal de “llevar” a estas personas en su búsqueda de empleo apoyando a personas con dificultades ante el empleo o el autoempleo; discapacidad, inmigración, personas en situación de riesgo de exclusión social.... A través de una oficina de acompañamiento al empleo.</p> <p>Algunos sectores interesantes serían la construcción, los y las inmigrantes, y las personas con discapacidad.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
10 meses	Parados/as	No priorizada

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN																
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO																
Código principal de vinculación al Pacto	2.5															
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s															
Ayto. de Córdoba	SPEE-JUNTA DE ANDALUCIA- DIPUTACION															
Breve descripción																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">PROYECTO</th> <th style="width: 30%;">PRESUPUESTO TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REMODELACIÓN PASAJE EN SANTUARIO</td> <td style="text-align: right;">360.612,87</td> </tr> <tr> <td>REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE JUNTO CENTRO CONECTA.</td> <td style="text-align: right;">632.834,75</td> </tr> <tr> <td>REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE C/ LIBERTADOR</td> <td style="text-align: right;">632.834,75</td> </tr> <tr> <td>REMODELACIÓN RECINTO DE LOS OSOS</td> <td style="text-align: right;">243.024,00</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN UN JARDIN DE BULBOSAS EN EL JARDÍN BOTÁNICO</td> <td style="text-align: right;">65.045,53</td> </tr> <tr> <td>ADECUACIÓN SALA PARA ESPACIO POSITIVO JUVENIL</td> <td style="text-align: right;">13.366,32</td> </tr> </tbody> </table>			PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	REMODELACIÓN PASAJE EN SANTUARIO	360.612,87	REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE JUNTO CENTRO CONECTA.	632.834,75	REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE C/ LIBERTADOR	632.834,75	REMODELACIÓN RECINTO DE LOS OSOS	243.024,00	CONSTRUCCIÓN UN JARDIN DE BULBOSAS EN EL JARDÍN BOTÁNICO	65.045,53	ADECUACIÓN SALA PARA ESPACIO POSITIVO JUVENIL	13.366,32
PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL															
REMODELACIÓN PASAJE EN SANTUARIO	360.612,87															
REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE JUNTO CENTRO CONECTA.	632.834,75															
REMODELACIÓN PROLONGACIÓN PASAJE C/ LIBERTADOR	632.834,75															
REMODELACIÓN RECINTO DE LOS OSOS	243.024,00															
CONSTRUCCIÓN UN JARDIN DE BULBOSAS EN EL JARDÍN BOTÁNICO	65.045,53															
ADECUACIÓN SALA PARA ESPACIO POSITIVO JUVENIL	13.366,32															
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado														
Enero 2010 a junio 2010	529 desempleados/as	1.947.718,22 €														

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL		
Código principal de vinculación al Pacto	2.5, 2.2, 3.16	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Ayuntamiento de Córdoba	Ministerio de Política Territorial (Gobierno de España)	
Breve descripción		
<p>El Real Decreto- Ley 13/2009, de 26 octubre, crea el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, destinado a financiar inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental. Se trata de un fondo sin personalidad jurídica, adscrito del Ministerio de Política Territorial, gestionado por la Dirección General de Cooperación Local conforme a los criterios y principios que se contemplan en el citado Real Decreto-Ley.</p> <p>Plazo de solicitud 4 de noviembre a 4 de febrero.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Hasta 31/03/2011	Empresarios/as y parados/as de larga duración	35.183.862 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA		
Código principal de vinculación al Pacto	3.14	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Decreto 149/2005 de 14 de julio(BOJA Nº 12 de 24 de junio de 2005)</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): La presente norma regula el conjunto de incentivos a la contratación que, con carácter indefinido, efectúen empresas y entidades sin ánimo de lucro, en adelante entidades empleadoras, y que en el ámbito de sus competencias, desarrolla la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	DESEMPLEADOS/AS INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL S.A.E.	La concesión de las ayudas reguladas en el presente Decreto estará condicionada a la existencia de dotación presupuestaria en cada ejercicio económico.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PLAN DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Código principal de vinculación al Pacto	2.5	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Acuerdo de 20 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno (BOJA Nº 7 de 10/01/08).</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): El primer objetivo de este plan es aumentar la participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad y apoyar de manera específica a personas en situaciones de especial vulnerabilidad.</p> <p>Datos a nivel autonómico.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2007-2013	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	414.413.913€ (datos a nivel autonómico)
2.010		59.116.373€

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
MEDIDAS PARA FACILITAR LA IGUALDAD DE GÉNERO		
Código principal de vinculación al Pacto	3.1.1.h	
Otros Códigos de vinculación al Pacto	3.4	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Nº 7 de 21/04/08), Decreto 118/2008, de 29 de abril (BOJA Nº 87 de 2/05/08 por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del SAE).</p> <p>Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la promoción de la Igualdad de género en Andalucía.</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): Tras la aprobación del Decreto anterior esta Consejería ha asumido nuevas competencias en materia de promoción de la igualdad de oportunidades en materia de igualdad, que se residen en la Dirección General de Fomento e Igualdad en el Empleo y que nos va a permitir reforzar y ampliar las acciones que se pongan en marcha en la presente legislatura con el objetivo último de conseguir que la igualdad en el empleo se convierta en un hecho constante y presente.</p> <p>Con esta finalidad, se van a realizar importantes esfuerzos destinados a promover:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Inclusión de cláusulas de igualdad en los Convenios Colectivos. 2.- Impulsar la contratación de mujeres en aquellas ocupaciones donde se encuentran subrepresentadas. 3.- Fomentar la adopción de planes de igualdad y medidas de conciliación por parte de las empresas. 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	Desempleados/as	

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ACTUACIONES TERRITORIALES PREFERENTES PARA EL EMPLEO (ATIPES)		
Código principal de vinculación al Pacto	LAS 3 ÁREAS DE ACTUACIÓN	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Decreto 109/2006 de 6 de Junio (BOJA Nº 127 de 4/07/06), por el que se establecen los indicadores para las Áreas Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo. Resolución de 27 de Junio de 2006 (BOJA Nº 136 de 17/07/06), por la que se aprueban las Áreas Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo. Acuerdo de 15 de mayo de 2007, del Consejo de Gobierno donde se aprueban los planes de actuaciones para las zonas(BOJA Nº 119 de 4/06/07).</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): Se definen los planes como una serie de acciones con especiales características focalizadas hacia circunstancias particulares existentes en determinados contextos de acción y elaborados de abajo-arriba, en aplicación de la Gobernanza.</p> <p>Constituye una clara ocasión para la puesta en valor de las potencialidades de cada una de las áreas territoriales, en base a una mayor cooperación entre las Instituciones y Organismos presentes en el territorio que, sobre la base de los compromisos que adquieran, coordinaran sus esfuerzos a modo de "cesta común" favoreciendo un mejor aprovechamiento de los recursos y promoviendo, cuando sea necesario, la adopción de medidas específicas adicionales, tanto cualitativas como cuantitativas.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Hasta 31/12/10	DESEMPLEADOS RESIDENTES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA ZONA Y EMPRESAS CON SEDE SOCIAL O CENTRO DE ACTIVIDAD EN LA MISMA ZONA	665,46 Millones de Euros, La distribución del Presupuesto se llevará a cabo atendiendo a las necesidades existentes así como a los proyectos que se presenten en cada una de las zonas

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE FPO CON COMPROMISO DE INSERCIÓN		
Código principal de vinculación al Pacto	2.4	
Otros Códigos de vinculación al Pacto	2.1, 2.6	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): ORDEN DE 15 DE MAYO DE 2009(BOJA Nº 101 de 28/05/2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de Formación Profesional para el Empleo con compromiso de contratación.</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): Dentro de las políticas activas de empleo, la formación para el empleo viene a convertirse en una de las herramientas claves para adaptar las cualificaciones de las personas trabajadoras a las nuevas necesidades del mercado laboral, mejorándose su empleabilidad.</p> <p>Los datos hacen referencia a Córdoba capital.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	DESEMPLEADOS/AS	La concesión de las ayudas reguladas en el presente Decreto estará condicionada a la existencia de dotación presupuestaria en cada ejercicio económico.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO (ETCOTE)		
Código principal de vinculación al Pacto	2.4	
Otros Códigos de vinculación al Pacto	2.5	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Orden de 5 de diciembre de 2006 (BOJA N° 241 de 15/12/06).</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): Estos proyectos son una eficaz medida de inserción en el mercado de trabajo, a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas mediante la formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de estas.</p> <p>Los datos hacen referencia a Córdoba capital.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	DESEMPLEADOS/AS	4.690.832,07€ (aprox)

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y LA CULTURA DE LA CALIDAD EN EL EMPLEO		
Código principal de vinculación al Pacto	2.5	
Otros Códigos de vinculación al Pacto	2.4,2.6	
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Orden de 11 de mayo de 2007 (BOJA nº 104 de 28/05/2007 por la que se regulan los programas de fomento de la empleabilidad y la cultura de la calidad en el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas).</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): La presente Orden tiene por objeto establecer los programas para el fomento del empleo de calidad que desarrolla la Administración de la Junta de Andalucía a través del S.A.E., así como los procedimientos de concesión de las ayudas públicas que se destinen a éstos. Los Programas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Programa de Mejora de la Infraestructura, Servicios y Acciones especiales en materia de empleo en los territorios. 2.- Programa para el fomento de la cultura de la calidad en el empleo y fomento de la empleabilidad de las personas que precisen adquirir experiencia laboral. 3.- Programa de Talleres de oficios para jóvenes y mujeres. 4.- Programa de Escuelas de empleo en sectores productivos. 5.- Programa de proyectos integrales de fomento de empleo para personas con discapacidad. <p>En cualquier caso, los programas que se desarrollen al amparo de los citados programas, implicarán que al menos el 50% de las personas contratadas por la entidad beneficiaria para su ejecución, así como del alumnado serán mujeres, independientemente del sector productivo o actividad en el que se vaya a desarrollar, salvo que se acredite la imposibilidad del cumplimiento del citado porcentaje.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	DESEMPLEADOS/AS	La concesión de las ayudas reguladas en el presente Decreto estará condicionada a la existencia de dotación presupuestaria en cada ejercicio económico.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS E INFRAESTRUCTURAS DESTINADOS AL ARRAIGO, LA INSERCIÓN Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES		
Código principal de vinculación al Pacto	2.5	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Orden de 28 de mayo de 2.009, (BOJA nº 130 de 7 de julio) por al que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, a la inserción y la promoción social de personas inmigrantes.</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): La presente Orden tiene por objeto favorecer la integración laboral, económica y cultural de las personas inmigrantes, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Empleo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Anual	Entidades privadas sin ánimo de lucro y universidades públicas andaluzas	

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
EUROEMPLEO		
Código principal de vinculación al Pacto	3.10	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Orden de 5 de octubre de 2.009 por el que se regula y convoca la participación en el Programa de Euroempleo.</p> <p>Descripción (max por acción 1 página): La presente Orden tiene por objeto conceder en régimen de concurrencia competitiva ayudas destinadas a promover en el ámbito del empleo la ejecución de proyectos de cooperación transnacional e interregional, durante la convocatoria 2.009-2.011 a fin de fomentar el intercambio transnacional o interregional de experiencias, actuaciones, metodologías, procedimientos y productos que en última instancia aporten medidas efectivas e innovadoras en materia de empleo susceptibles de ser transferidas a las políticas de empleo.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2007-2013	Entidades que integran la administración, agencias y entidades instrumentales de la administración autonómica y local, corporaciones instrumentales de derecho público dotadas de personalidad jurídica propia, universidades públicas, agentes económicos y sociales más representativos en la Comunidad Autónoma, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro.	La concesión de las ayudas reguladas en el presente Decreto estará condicionada a la existencia de dotación presupuestaria en cada ejercicio económico.

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Código principal de vinculación al Pacto	1.1	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	CONSEJERÍA DE EMPLEO/S.A.E.	
Breve descripción		
<p>Marco Legal (Acuerdo/Resolución/Orden): Orden de 25 de marzo de 2.009. Programa de Incentivos al trabajo Autónomo (BOJA nº 65 de 3/04/09).</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5 del Real Decreto 3/2009: Corresponden a la Consejería de Empleo las competencias que actualmente tiene atribuidas, así como la planificación, gestión, promoción y evaluación de los programas y acciones relativos al fomento de vocaciones empresariales, la formación de emprendedores y pequeños empresarios, el fomento del autoempleo y la difusión de la cultura empresarial. Asimismo, le corresponde la coordinación de las políticas migratorias que estaban asignadas a la Consejería de Gobernación.</p> <p>Estas competencias estaban atribuidas en virtud del Decreto del Presidente 118/2008, de 29 de abril, a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.</p> <p>La Orden de 9 de noviembre de 2.009 adapta algunas disposiciones contenidas en la Orden de 25 de marzo de 2.009 y delega en la agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía la gestión y resolución de las ayudas recogidas en dicha Orden.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2.009-2013	Personas físicas que realicen o vayan a realizar, de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de organización y dirección de otra persona una actividad económica o profesional a título lucrativo.	

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
PROGRAMA ACTIVUS 2010		
Código principal de vinculación al Pacto	2.2.	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA . CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO DE CÓRDOBA	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
Breve descripción		
<p>El programa Activus, mantiene su objetivo de ofrecer una primera oportunidad a jóvenes que estén en posesión del título universitario o de formación profesional de grado medio o superior, o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes que habiliten para el ejercicio profesional, y por tanto se encuentran preparados en cuanto a conocimientos pero carecen de una experiencia práctica que les permita intervenir de manera competitiva en el mercado de trabajo, colaborando al mismo tiempo a mejorar la gestión de las entidades promotoras, mediante la incorporación de personal cualificado para el desarrollo tecnológico y técnico que permita la modernización de la empresa y sociedad cordobesa.</p> <p>El programa abre una convocatoria para la concesión de ayudas con objeto de favorecer la incorporación mediante contrato de trabajo de jóvenes (que estén en posesión del título universitario o de FP). La actividad objeto de la ayuda es la contratación laboral por un mínimo de un año, asociada a un proyecto vinculado a la actividad productiva de la empresa. La cuantía de la ayuda será del hasta un 60% del coste total de la contratación con unos máximos de 13.617 € para T. superiores y de 11.703 € para el resto.</p> <p>Los beneficiarios son: empresas privadas, entidades sin ánimo de lucro, entidades locales, empresas o entidades con participación directa de las Administraciones Públicas.</p> <p>Nota: El programa está financiado por La Diputación de Córdoba y el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, dotado presupuestariamente con 930.000 €. Al ser una convocatoria abierta tanto a la provincia como a Córdoba ciudad, no es posible estimar el presupuesto que repercute a la ciudad.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010	Jóvenes desempleados	930.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL 2010 , ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES, JORNADAS Y/O ACTIVIDADES DE CARÁCTER EMPRESARIAL		
Código principal de vinculación al Pacto	3.1.	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	
Breve descripción		
<p>Esta convocatoria tiene por objeto establecer las condiciones de concesión de ayudas para cofinanciar la organización, desarrollo y ejecución de Ferias, exposiciones, jornadas y/o actividades, que teniendo una proyección local, comarcal o provincial, promuevan y movilicen las iniciativas económicas de interés social, favoreciendo los contactos e intercambios comerciales así como la difusión y promoción de Centros Comerciales Abiertos de la provincia. Acercando la oferta y la demanda, permitiendo así una mayor desarrollo socioeconómico de la provincia de Córdoba, incidiendo en la creación de empleo estable y de calidad, que se realicen a lo largo del ejercicio 2010.</p> <p>La cuantía de la ayuda no podrá superar el 75%.</p> <p>Nota: La acción está financiada por La Diputación de Córdoba, el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, con una dotación presupuestaria de 470.000 €. Al ser una convocatoria abierta, tanto a la provincia como a Córdoba ciudad, no es posible estimar, en este momento, el presupuesto que repercutiría en Córdoba ciudad.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010	Entidades locales, sin ánimo de lucro e instituciones feriales.	470.000

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
Programa de Creación y Consolidación de Empresas		
Código principal de vinculación al Pacto	3.5/1.5	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO. INSTITUTO PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE EMPRESA (INCYDE). CAMARA DE COMERCIO DE CORDOBA.	DIPUTACION DE CÓRDOBA-INCYDE	
Breve descripción		
<p>El programa de Creación y Consolidación de Empresas va dirigido a empresarios y emprendedores. Su objetivo es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa. Además, se ayuda a los emprendedores a determinar las oportunidades de mercado a través de herramientas de gestión. Todo ello, encaminado al desarrollo y puesta en marcha de los proyectos empresariales que presentan los participantes. La acción a desarrollar es la realización de 1 programas de Creación de Empresas en Córdoba capital. La duración del programa es de 400 horas y va dirigidos a emprendedores/as que deseen crear su propia empresa, así como a pequeñas y medianas empresas que persigan mejorar la rentabilidad o evaluar otras alternativas de expansión. Con número de 20 alumnos aproximadamente.</p> <p>El programa se desarrollará en 2010.</p> <p>Nota: El programa está financiado por La Diputación de Córdoba y el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, el presupuesto está recogido en seno de un convenio de colaboración entre las entidades ejecutoras, para 9 programas al año de los cuales 8 se celebran en la provincia y 1 en Córdoba ciudad. El presupuesto del programa asciende a 50.084,30 € de los cuales La Diputación de Córdoba financia 10.016,87 €</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010	Empresas y emprendedores	10.016,87 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
X EDICIÓN CURSO EOI: GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA PYME		
Código principal de vinculación al Pacto	3.10	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO. EOI EXTENDA	
Breve descripción		
<p>Tal como se vienen desarrollando esta X edición se iniciará en octubre y finalizará en 27 de marzo 2010.</p> <p><i>Los Objetivos de estos cursos son:</i> Facilitar la formación del empresario y profesional en los temas que le permitan afrontar, con garantías, su desenvolvimiento en las actividades y mercados internacionales.</p> <p><i>Actuaciones:</i> El <u>programa</u> del curso, cuenta con un total de 500 horas, distribuidas entre horas lectivas y tiempo dedicado a elaboración de proyectos y está compuesto por una serie de módulos sobre las cuestiones más importantes a tener en cuenta en las relaciones comerciales internacionales.</p> <p style="text-align: center;"><u>Coste: Se estima en torno a los 100.000 €, siendo financiados en esta edición por , EXTENDA, EOI, Ministerio de Ciencia y Tecnología y por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del programa operativo aprobado por el mismo para EOI.</u></p> <p>Gracias a la cofinanciación entre EXTENDA, la E. O. I. y el Fondo Social Europeo, se ofrece a los participantes de forma totalmente gratuita.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
500 h.	Empresarios y trabajadores en activo	100.000€

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
SEMINARIOS DE COMERCIO EXTERIOR EN COLABORACIÓN CON EL ICEX		
Código principal de vinculación al Pacto	3.10	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO ICEX	
Breve descripción		
<p>En relación al Catálogo de seminarios 2010, y según el procedimiento del Icx para solicitar seminarios y JIMEX para poder celebrar en la Diputación de Córdoba durante el año próximo:</p> <p>Estamos pendientes de la resolución correspondiente. A continuación se enumeran los seminarios y JIMEX solicitados:</p> <p>SEMINARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo elaborar una oferta internacional - La participación en ferias internacionales en los nuevos países de la Unión Europea. - Cómo reducir los costes financieros en las exportaciones 		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Por determinar	Empresas cordobesas	Por determinar

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
ENCUENTRO INTERNACIONAL SECTORIAL		
Código principal de vinculación al Pacto	3.10	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO.	
Breve descripción		
<p>En colaboración con la Asociación de Artesanos y Alfareros de La Rambla, esta previsto desarrollar una misión inversa durante el desarrollo de la Feria de la Artesanía que tradicionalmente se desarrolla en Agosto en la localidad de La Rambla.</p> <p>Sin duda, este evento remarcará la faceta comercial de la feria y ayudará a promocionar en el exterior estos productos, a la vez que facilitará contactos comerciales con diferentes actores procedentes de países como Alemania, Irlanda, Reino Unido, EEUU, así como otros que se consideren de interés</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Agosto	Empresas cordobesas	37.000

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
MISIÓN COMERCIAL DIRECTA		
Código principal de vinculación al Pacto		
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIPUTACION DE CORDOBA. CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO.	
Breve descripción		
<p>Dentro del marco de colaboración en materia de comercio exterior entre CECO, Cámara de Comercio de Córdoba y Diputación de Córdoba se desarrollará acciones comerciales e institucionales.</p> <p>Tanto el destino, de estas acciones, como los sectores productivos que participarán, son en estos momentos objeto de estudio por los técnicos.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
2010	Empresas cordobesas	140.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
III SALON COFRADE		
Código principal de vinculación al Pacto	3.9	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Diputación de Córdoba Consorcio Provincial de Desarrollo Económico	Diputación de Córdoba	
Breve descripción		
<p>Actuación dirigida a impulsar el desarrollo del eje "Cultura-Turismo-Ocio" como factor transversal de desarrollo económico y social de la ciudad de Córdoba.</p> <p>Se pretende convertir este evento en un referente cultural y artístico de la tradición cofrade de la Provincia de Córdoba, consolidar una muestra anual que progresivamente capte la atención a nivel provincial, regional y nacional hacia nuestra Semana Santa, reconocida como una de las de mayor diversidad cultural, patrimonial y riqueza de toda España.</p> <p>Actualmente se está trabajando en su contenido y programación</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Noviembre	Todo tipo de público	75.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
VI Feria de los Municipios de Córdoba		
Código principal de vinculación al Pacto	3.9	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Diputación de Córdoba Consorcio Provincial de Desarrollo Económico	Diputación de Córdoba	
Breve descripción		
<p>OBJETIVO Exponer a la sociedad cordobesa los recursos naturales, la riqueza gastronómica, el folklore, la arquitectura, las tradiciones, los recursos medioambientales; en definitiva la riqueza económica, cultural y medioambiental de nuestros pueblos, pilar fundamental de desarrollo cultural-económico y social de Córdoba.</p> <p>La Feria de los Municipios se estructura en dos espacios:</p> <p>1.- Zona municipal-empresarial Espacio protagonizado por los municipios de la provincia y las mancomunidades En este espacio se destinará parte de la superficie para las empresas que quieran participar de manera individual.</p> <p>2.- Zona de cooperación institucional Espacio ocupado por otras administraciones públicas, así como todas aquellas entidades y organizaciones públicas, semipúblicas o sin ánimo de lucro que contribuyen a potenciar el desarrollo económico y cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de la provincia de Córdoba.</p> <p>Durante la feria las entidades participantes llevan a cabo diversas actividades, desde conferencias, debates, encuentros de empresarios y profesionales, seminarios, presentaciones..., hasta actuaciones relacionadas con la cultura, el turismo, la gastronomía, el folclore o cualquier otro tema que se estime interesante.</p> <p>La acción está financiada por la Diputación de Córdoba con un presupuesto estimado de 201.231€ aproximadamente. Es difícil determinar que cantidad repercutiría en Córdoba ciudad.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Diciembre	Público en general	75.000 €

**PROPUESTAS DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL MARCO
DEL II PACTO LOCAL POR EL EMPLEO Y EL FOMENTO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA
(2.008 – 2.011)
2.010**

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN		
XIV INTERCAZA		
Código principal de vinculación al Pacto	2.1	
Otros Códigos de vinculación al Pacto		
Entidad/es Ejecutora/s	Entidad/es Financiadora/s	
Diputación de Córdoba Consorcio Provincial de Desarrollo Económico	Diputación de Córdoba	
Breve descripción		
<p>Uno de los objetivos principales de la celebración de este evento es aumentar el valor añadido que la actividad cinegética posee. A la indiscutible capacidad creadora de riqueza de la caza se une el valor extra que suponen las actividades complementarias (industriales, artesanales y de servicio) que esta actividad genera, sin olvidar su consolidación como práctica deportiva en tiempo de ocio y, por tanto, su importante atractivo turístico.</p> <p>Son además numerosas las actividades complementarias que giran en torno a la caza, desde actividades artesanales, guarnicionería o taxidermia, a actividades propias del sector turístico como hostelería, restauración, empresas agroalimentarias dedicadas a la elaboración de embutidos de carne de monte, etc...</p> <p>Así pues, una vez puesto de manifiesto la representatividad que el sector cinegético tiene para la provincia, es de entender la importancia que la celebración de este evento posee.</p>		
Temporalización	Destinatarios/as	Presupuesto Estimado
Septiembre	Todo tipo de público	75.000 €